

ROBLON TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA,

(En suspensión de pagos)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la sociedad convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de octubre de 2004, a las diez horas, en la calle de Miguel Angel, 13, 3.ª planta, Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de octubre de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Cese de administrador.
Tercero.—Modificación de los artículos 8.º, 10.º y 11.º de los Estatutos Sociales.
Cuarto.—Nombramiento de administradores.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Otorgamiento de facultades.
Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Administrador Único, José Luis García-Olea Mateos.—44.318.

SALZGITTER CONSULT SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, de fecha 1 de septiembre de 2004, acordó por unanimidad la liquidación de esta sociedad, aprobando el Balance Final de Liquidación como sigue:.

	Euros
Activo:	
Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	45.075,91
Tesorería	1.715,81
Total activo	46.791,72
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.200,00
Reservas	17.028,65
Resultados de ejercicios anteriores	-16.295,09
Resultados del ejercicio	-14.141,84
Total pasivo	46.791,72

Lo que se hace publico a efectos de la legislación vigente.

Barcelona, 2 de septiembre de 2004.—El liquidador Don Detlef Hugin.—44.320.

SAN MIGUEL, FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle Urgell, 240, de Barcelona, el próximo día 18 de octubre de 2004, a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente 19 de octubre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdos relativos a la Representación Permanente de la Sociedad en Portugal.
Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
Tercero.—Pago de un dividendo a cuenta del Resultado del Ejercicio 2004.
Cuarto.—Redacción, Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas, a examinar en el domicilio social los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de todos ellos a obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de 50 acciones (anotaciones en cuenta) como mínimo, inscritas con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta y los que, por agrupación con otros accionistas, reúnan ese número y confíen su representación a uno de ellos, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia. Cada 50 acciones dan derecho a un voto.

Las tarjetas para asistir o para ser representados en la Junta deberán solicitarse en el domicilio social, calle Urgell, núm. 240, 8.º, 08036 Barcelona, bien directamente o a través de la entidad encargada del Registro de las anotaciones en cuenta.

Barcelona, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Bravo Casado.—45.164.

SANTEM, S. A.

Convocatoria Junta judicial

Eugenio Tojo Vázquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Palma de Mallorca,

Por el presente hago saber: Que en el expediente de Jurisdicción Voluntaria General 3001/02-A3 para la Convocatoria de Junta General Extraordinaria de la entidad SANTEM, S.A., instados por Iberfide, S.A., representado por el Procurador D. Miguel Ferragut Roselló, ha recaído Auto, cuya parte dispositiva es del siguiente literal: Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima SANTEM, S.A. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos administradores.
Segundo.—Estudio y valoración de la situación patrimonial de la Sociedad.
Tercero.—Ejercicio de acciones civiles y penales contra el anterior Consejo de Administración.
Cuarto.—Ratificación de los acuerdos alcanzados en la Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 2002.

Quinto.—Ratificación de las actuaciones realizadas en nombre de la sociedad por D. Gonzalo Arnús desde el 15 de mayo de 2002 hasta la fecha.

Sexto.—Cambio de domicilio social de la Sociedad, que actualmente está en la calle Fray Luis de León, n.º 4 de Palma, para que en el futuro sea la calle Fresnedillas, n.º 13 de Madrid. 28035.

La junta se celebrará en c/ Paseo de Mallorca, 16, planta entresuelo-2.º de Palma de Mallorca, (Bufete de Abogados Ginard-Aleman) el día 18 de octubre y hora de las 17:00 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por D. Gonzalo Arnús de Urruela a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo. Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en diario El Mundo-El Día de Baleares uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta.

Notifíquese la presente resolución a D. Luis Zamorano Castro y Dña. Angelika Gaengl-Ehrenwerth.

Así lo acuerdo, mando y firmo, Gonzalo Sancho Cerdá, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia número 7 de los de esta Ciudad y su partido.

Palma de Mallorca, 29 de septiembre de 2004.—Don Gonzalo Sancho Cerdá, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Palma.—45.194.

SEFALCAN, S. A.

Ampliación de capital

Conforme a lo aprobado en Junta General que con carácter Universal se celebró el 21 de Julio de 2004, y de acuerdo con el punto 5.º del orden del día, el Consejo de Administración acuerda ampliar el capital en la cantidad de treinta mil euros, por lo que solicita de los accionistas, su desembolso en la proporción que les corresponda en base a su participación social, en el plazo de 15 día a partir de la publicación de este anuncio.

El ingreso de este dividendo pasivo, podrá realizarse en la caja de la sociedad, o en la cuenta que la misma mantiene en el Banco de Sabadell de Madrid, sucursal urbana 0299, C/ Arturo Soria, 126.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—Secretario del Consejo, Fernando Falero de Arrese.—44.202.

SEMILLAS SELECTAS, S. A.

Se convocan Junta General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social c/ Santa Teresa, 6 de Talavera de la Reina (Toledo) el próximo día 28 de octubre, a las doce horas la extraordinaria y a las trece la ordinaria, ambas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para las primeras, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Administrador Unico.
Segundo.—Examen y , en su caso, aprobación de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2003.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2004.

Segundo.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación se encuentran en el domicilio social y previa solicitud serán entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas quienes durante la celebración de las Juntas podrán formular y solicitar aclaraciones sobre los mismos.

Talavera de la Reina (Toledo), 20 de septiembre de 2004.—El Administrador Único, Luis Carlos Fernández Sousa-Faro.—44.328.

SERAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVICIOS

La Junta General Extraordinaria y Universal celebra el día 30 de junio de 2.004, ha acordado la reducción del capital social en la cuantía de 2.636,76 euros, mediante la amortización de las 438 acciones propias en autocartera números 1.082/1.312, 1.982/2.144 y 3.332/3.375. Simultáneamente se ha acordado el aumento del capital social en la cifra de 2.636,76 euros, mediante la emisión de 438 acciones con los mismos derechos que las ya emitidas, de 6,02 euros de valor nominal cada una, que han sido suscritas y desembolsadas.

Barcelona, 13 de septiembre de 2004.—El Administrador, Bruno Figueras Costa.—44.298.